



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N°229-2022-AL-MPC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipal.cañete.gob.pe

Cañete, 10 de noviembre de 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO: El Informe N° 337-2022-GM-MPC de fecha 10 de noviembre de 2022, la Resolución de Alcaldía N° 142-2022-AL-MPC de 04 de julio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con lo expuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración;

Que, mediante Ley N° 30204, la Ley regula la transferencia de la Gestión Administración de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales tiene por objeto regular el proceso de transferencia de Gestión efectuado entre administraciones regionales o locales sucesivas;

Que, el numeral 6 del Anexo N° 1: Glosario de Términos, de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI señala que el Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS) es el órgano conformado y supervisado por el titular saliente para el proceso de transferencia de gestión, conformado como mínimo por tres (3) funcionarios o servidores públicos de la entidad, bajo cualquier régimen laboral, contractual o de cualquier otra naturaleza. Este equipo es conformado por el funcionario responsable, quien lo dirige;

Que, mediante la sexta disposición complementaria transitoria de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión", se dispone, la conformación del grupo de trabajo realizado antes de la entrada en vigencia de la Directiva N.° 016-2022-CG/PREVI, en el marco de lo dispuesto mediante la Directiva N° 008-2018-CG/GTN, debe ser ratificada mediante documento o en su defecto reconformada, adoptando la denominación ETTS;

Que, conforme a lo estipulado en el literal a) del numeral 7.2.2 de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión" señala que: El titular saliente conforma el ETTS, mediante documento firmado, designando al funcionario responsable y los integrantes del ETTS de acuerdo a lo señalado en el numeral 6 del glosario de términos (Anexo N° 1) de la presente Directiva. El ETTS es conformado por la entidad cuyo titular ha cesado. El titular genera su solicitud de acceso en el aplicativo informático y luego genera los accesos para el ETTS y el personal de la entidad que coadyuvará en el registro de información;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°142-2022-A-MPC de fecha 04 de julio de 2022, se designó al Gerente Municipal como responsable del Grupo de Trabajo para el proceso de Transferencia de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Cañete (...);

Que, mediante Lineamiento N°001-2022/RCT-TG-ERM 2022, se recomienda que los Procuradores Públicos y los Jefes de los Órganos de control Institucional representantes del sistema administrativo de Defensa Jurídica del Estado y del Sistema Nacional de Control, respectivamente no integren el ETTS, ni del ETTE, dado que gozan de autonomía funcional e independencia en el ejercicio de sus funciones, conforme lo señala el artículo 27 del Decreto Legislativo N° 1326 y el literal c) del artículo 9° y artículo 18° de la Ley N° 27785, respectivamente, lo que conlleva a actuar con independencia respecto de la administración de la entidad, dentro del ámbito de sus competencias;

Que, mediante Informe N° 782-2022-GPPM/MPC de fecha 07 de noviembre de 2022, la Gerencia de Procuraduría Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete, solicita reconformar el ETTS, en mérito a lo que establece la Sexta Disposición Complementaria Transitoria de la mencionada directiva;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipal.cañete.gob.pe

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°225-2022-AL-MPC de fecha 08 de noviembre de 2022, se resuelve aprobar la renuncia del Abg. Marlon Máximo Salazar Salvador, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete, asimismo, dar por concluida la encargatura de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Cañete;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°226-2022-AL-MPC de fecha 08 de noviembre de 2022, se resuelve dar por concluido a partir de la fecha al Econ. Luis Roberto Vergara Gabriel, en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Cañete;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°227-2022-AL-MPC de fecha 08 de noviembre de 2022, se resuelve designar al Econ. Luis Roberto Vergara Gabriel, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Cañete, asimismo se le encarga la Gerencia de Administración y Finanzas, y la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastres;

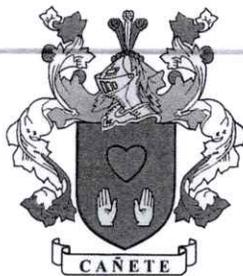
Estando a las consideraciones expuestas en los puntos precedentes, y en uso de las facultades, y en uso de las facultades otorgadas por el numeral 6 artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el equipo de transferencia del Titular Saliente (ETTS) de la Municipalidad Provincial de Cañete para el proceso de transferencia de gestión 2019-2022, la misma que queda reconformada de la siguiente manera:

Equipo de Transferencia del Titular Saliente				
N.º	DNI N.º	Nombres y Apellidos	Unidad Orgánica a la que pertenece	Rol
1	45939824	Luis Roberto Vergara Gabriel	Gerente Municipal y Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres (e)	Funcionario Responsable
2	46397360	Pierre Kevin Gonzales Ormeño	Gerente de Asesoría Jurídica	Miembro
3	15647270	José Gustavo Paredes Máximo	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Tecnología de la Información, Subgerente de Planeamiento y Presupuesto (e), Subgerente de Tecnología de la Información, Racionalización y Estadística (e) y Subgerente de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica Internacional (e).	Miembro
4	41281670	Karina Rosa Campos Chacón	Gerente de Secretaría General y Subgerente de Gestión Documentaria (e).	Miembro
5	31673978	Luis Roberto Vergara Gabriel	Gerente de Administración y Finanzas (e)	Miembro
6	20049212	Juan Carlos Albornoz Flores	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano y Rural	Miembro





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipalidad.gob.pe

7	15398577	Juan Crisóstomo Manrique De La Cruz	Gerente de Desarrollo Social y Humano, Subgerente de la Juventud, Educación, Cultura, Deporte y Recreación (e) y Subgerente de Programas Sociales y Alimentarios (e).	Miembro
8	44662210	Eduardo Martin Alonso Bendezú Rezkalah	Gerente de Administración Tributaria y Subgerente de Fiscalización Tributaria (e)	Miembro
9	42752489	Lizeth Elena Beltrán Gutiérrez	Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	Miembro
10	47486322	Luis Pedro Yovera López	Gerente de Transportes y Seguridad Vial y Subgerente de Seguridad Vial, Señalización y Sanciones (e).	Miembro
11	15431109	Juan Edgardo Suárez Gómez	Gerente de Desarrollo Económico, Territorial y Turístico y Subgerente de Comercio, Mercado y Policía Municipal (e).	Miembro
12	73185426	Greysi Miluska León Mayta	Subgerente de Registro Civil	Miembro
13	42051913	Ruth Enma Mondalgo Salvatierra	Subgerente de Contabilidad y Costos	Miembro
14	43162392	Mayra Cristina Barraza Huamani	Subgerente de Tesorería	Miembro
15	40757329	Angela Lizetet Bravo Rojas	Subgerente de Recursos Humanos	Miembro
16	40113849	César Emiliano Obispo Oropeza	Subgerente de Logística, Control Patrimonial y Maestranza	Miembro
17	20058658	Daniel Suarez Cóndor	Subgerente de Obras Públicas y Proyectos de Inversión	Miembro
18	45802134	Luis Fernando Guillen Flores	Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Catastro	Miembro
19	40744120	Richard Oscar Luyo Paucar	Subgerente de Obras Privadas	Miembro
20	15354174	Hilda Portuguez Sánchez	Subgerente de Participación Ciudadana y Subgerente de Promoción y Desarrollo de la Mujer, Salud, Bienestar Social y CIAM (e).	Miembro
21	40764176	María Milagros Julca Tuse	Subgerente de Registro, Orientación y Recaudación Tributaria	Miembro





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipalprovincialdecanete.gob.pe

22	73682286	Sussi Abigail Oré Laura	Subgerente de Ejecutoria Coactiva	Miembro
23	46855253	Silvia Amelia Torres Lorenzo	Subgerente de Transportes y Tránsito	Miembro
24	09348156	Luis Guillermo Barrezueta Barzola	Subgerente de Seguridad Ciudadana y Subgerente de Defensa Civil (e)	Miembro
25	474550759	Martha Talía Valentín Vicente	Subgerente de Turismo, Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario (e)	Miembro



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Equipo de Transferencia del Titular Saliente, conformado en el artículo precedente, el cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva N° 016-2022/PREVI, en marco de lo establecido en la Ley N° 30204, Ley que regula la transferencia de la gestión administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaria General, la notificación del presente acto resolutivo a las unidades orgánicas pertinentes, equipo de transferencia y partes interesadas conforme a Ley, asimismo, su publicación según establece el artículo 44° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE.



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL